

722198

Samborondón, 18 de febrero del 2019

Señor

ENRIQUE GABRIEL PINO MAULME

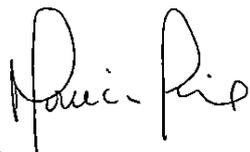
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **JOHNPINE GOURMET S.A.**, mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima celebrada el día dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve, otorgada ante la Notaria Suplente Décimo Sexta de Guayaquil, Abogada Ana Vélez Zambrano; resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que para el cargo confiere la ley y el Estatuto Social que consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía corresponde a usted, de modo individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

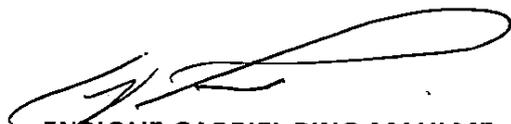
Atentamente,



MÓNICA ISABEL PINO JURADO
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Yo, **ENRIQUE GABRIEL PINO MAULME**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido.

Samborondón, 18 de febrero del 2019



ENRIQUE GABRIEL PINO MAULME
C.C. 0900188566
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 696

9836592DBZZASE

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

722198

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	157
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

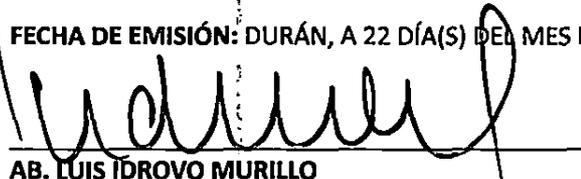
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOHNPINE GOURMET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINO MAULME ENRIQUE GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	0900188566
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Azet

ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDON

ESPACIO EN BLANCO
REGISTRO
MERCANTIL
SAMBORONDON



SECRETARÍA DE COMERCIO, VALORES Y CREDITO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

15 MARZO 10RA 12:25

FIRMA _____

97